

# UNIÓN MIROBRIGEA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Ciudad Rodrigo 7 de Febrero de 1932

Núm. 514

## La «Unión Salmantina de Derechas» ante la opinión

### SU MANIFIESTO

Las circunstancias en que actualmente se desenvuelve la política española, reclaman con urgencia la agrupación de fuerzas afines que, coincidentes en comunes aspiraciones mínimas, sumen sus empeños en la defensa de sus intereses y de sus ideales.

Las derechas salmantinas, inspiradas en estos propósitos, estimuladas por estos afanes de cohesión y solidaridad, y conscientes de sus deberes en estos momentos históricos, se han agrupado bajo un denominador común que sintetizan las bases de coincidencia.

«Unión de Derechas», no quiere ser un partido político a la vieja usanza. Atenta a las modernas orientaciones político-sociales, no pretende constituir ninguna mesnada banderiza en que un individualismo atómico deje dispersos a preteridos intereses económicos que hoy constituyen la dinámica de los nuevos partidos políticos. «Unión de Derechas» quiere, pues, integrarse corporativamente. Su organización es Bloquista, mediante agrupaciones presionales que en la defensa de sus peculiares intereses giren autónomamente sin perjuicio del apoyo moral de otras organizaciones similares. «Unión de Derechas» es unión de Bloque, que en los fines que trascienden de sus intereses específicos, significa solidaridad de sentimientos y de ideales Políticos.

«Unión de Derechas» proclama la accidentalidad de las formas de gobierno por constituir éstas un problema de inoportuna objetividad actual. Acatado, sin embargo, el poder constituido como una realidad presente, dentro de la cual pueden desarrollarse las aspiraciones básicas de la agrupación, ésta, habrá de moverse, en todo caso, dentro de la legalidad, con absoluto respeto a las instituciones públicas y cooperando con ellas en razonable controversia leal oposición o merecido apoyo.

«Unión de Derechas» defenderá el reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia, como sociedad perfecta en su origen, en sus medios y en sus fines, e independiente en su jerarquía. Un Concordato pacificador

regulará las relaciones entre la Iglesia y el Estado, con desaparición de toda traba constitucional para la libertad y dignidad de la Iglesia en su desenvolvimiento.

«Unión de Derechas» defiende la indisolubilidad del vínculo matrimonial y la vigorización de los postulados tradicionales en la familia cristiana, admitiendo la paulatina incorporación al Código Civil de medidas que tiendan a establecer una discreta y equitativa igualdad jurídica entre los cónyuges.

«Unión de Derechas» defiende la libertad de enseñanza, como, naturalmente, desarrollo del derecho individual, que comprende, no sólo la facultad de enseñar, sino el derecho también de elegir maestro, con preferencia de los padres, en la función docente.

«Unión de Derechas» reputa, intangibles, los títulos legítimos del derecho de propiedad, pero condicionando

su disfrute a una función social. Admite la expropiación en casos determinados por causas de utilidad social, previa indemnización. Aspira a multiplicar el número de propietarios. Pretende la humanización de los contratos de arrendamiento, mediante regulación equitativa de las rentas y desaparición de cláusulas leoninas, los arrendamientos a largo plazo con primas de amortización y el derecho de tanteo en los arrendatarios en los casos de venta de las fincas arrendadas. Defiende el sentido cristiano de democracia social, que tiende al mejoramiento de la vida económica de los obreros, con sacrificio para ello, de algunas exigencias de los pudientes, acaso no del todo atemperadas a dictados de estricta justicia. Estima inaplazable la instauración del salario mínimo familiar y la inmediata aplicación de Seguros contra la Vejez, enfermedad, paro, etcétera.

«Unión de Derechas» defiende el robustecimiento del principio de autoridad, con negación de toda violencia contra los poderes públicos, y ofreciendo apoyo incondicional a toda autoridad cuando su principio básico co-

rra riesgo de ser subvertido, sin que esto pueda significar asentimiento y complacencia a toda orden gubernativa.

«Unión de Derechas», partidaria de una amplia autonomía administrativa, no política, defiende la unidad nacional y la organización unitaria del Estado español como un postulado de la unidad espiritual de la patria.

He aquí las bases que constituyen el problema mínimo de coincidencia de derecha. No podrá decirse que «Unión de Derechas» se sitúa en un plano de radicalismos intransigentes. Recoge los principios indeclinables de toda ideología sentimentalmente conservadora.

«Unión de Derechas» requiere con apremio, para formar en esta Agrupación a todas las fuerzas afines de la provincia que en esta zona templada de convivencia política acepten las bases fundamentales de una sociedad que desea regirse por normas justas de libertad y democracia y que aspira a vivir siempre en un ambiente de dignidad y de decoro.

Salamanca, 1.º de febrero de 1932.

Por la Junta provincial de U. D. S.:  
*Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona, presidente.*

*Gregorio Mirat, vicepresidente.*

*María Sánchez de Sánchez Cobaleda, tesorera.*

*José González Mateos, vocal. (Bloque Agrario).*

*Abilia Arroyo de Román Retuerto, vocal. (Bloque Femenino de E. F. C.).*

*José María Viñuela, vocal. (Bloque Mercantil).*

*Víctor Villoria, vocal. (Bloque Profesiones varias).*

*José Cimas Leal, secretario.*

## Cariño mirobrigense

Hace unos cuarenta años, después de haber servido seis a la Patria, salí de mi querido Cuartel del Conde licenciado del Ejército, para cumplir la sagrada obligación, que aprendí en el cuartel, de enseñar al que no sabe; y, desde entonces, puedo decir, que vengo pidiendo a Dios, que no me lleve a mejor vida, sin ver antes a mi querido Cuartel y a la hidalga ciudad de Ciudad Rodrigo, hija de la Atenas española, y símbolo de la fraternidad y del trabajo. Por tanto, a



### • • Miércoles de Ceniza • •

A las seis de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, solemnísimos cultos en honor del Santo Cristo del Oriente. Predicará

EL EXCMO. Y RVMO. SR. OBISPO.

Terminará la fiesta con la adoración de la partecita de madera de la Santa Cruz, que se guarda en dicho templo y ofrenda para su culto.

*¡tus plantas me tienes, querido Ciudad Rodrigo!* pues vengo a pagarte el tributo de cariño y gratitud que te debo, recreándome, a la vez, en tu hermoso panorama y en tus bellezas naturales. Veo tus colinas y tus valles, tus fuentes y tu río, tu descalabrada Catedral y tu mutilado Cuartel del Conde, tu Florida y tu Glorieta, tu muralla y Seminario, tu hermosa Plaza Mayor y Plaza del Buen Alcalde, etc., etc.

¡Ciudad Rodrigo! Ciudad noble y cristiana por excelencia; joya de indiscutible valor; pozo de ciencia, que cuentas con la gloria de haber salido de tu humilde Seminario tantas lumbreras de la Patria, hombres de altas virtudes, diseminados por Catedrales españolas y pueblos de tu Diócesis. Heroínas de la Nación, como la inmortal Lorenza Iglesias, Sabios Prelados, que fueron padres de la caridad cristiana, como el inolvidable Obispo Mazarrasa. Alcaldes generosos, de altas virtudes patrióticas, como Sánchez-Arjona, al que no conozco; pero las calles y plazas de la ciudad, me dicen a grandes voces el amor paternal que profesa a su querido Ciudad Rodrigo, ya que tuvo la suerte de elevarlo a la altura del progreso, como pueblo culto y urbanizado.

Tú, querida Ciudad, que de tus Cuarteles han salido soldados con título para servir a Dios y a la Patria, cumpliendo la Obra de Misericordia de enseñar al que no sabe. Tú, que has tenido cientos de hijos amantes como yo de la Ciudad mirobrigense, que nacieron trabajadores, nobles, cristianos y con espíritu caballeresco; hombres de valor y de honradez, demostrando con numantina entereza, que es preferible morir por la Patria que vivir sin ella. Tú que con Zaragoza y Gerona, pasaste la odisea amarga y dolorosa, alcanzando las tres Ciudades, con indomable valor y heroísmo, la gloria de ser las ciudades, que en defensa de nuestra Patria, os distinguisteis en la invasión francesa de 1810. Tú, que tienes cientos de obreros educados y conscientes que solo piensan en su trabajo y honradez, y que protestan de los bárbaros atropellos cometidos en abril último. Tú, que tienes hijos que se disputan el puesto de honor para defender la Ciudad cuando la necesidad lo pida. Tú, que te ves degradada perdiendo tu Audiencia y tu Obispado, que lo ves transformado en Administración Apostólica. Tú, que has perdido tu Gobierno militar, la guarnición de nuestro glorioso Ejército y la Caja de recluta....bien merecido tienes el llevar en el escudo de la Ciudad, el símbolo del sacrificio, del martirio y de las glorias españolas, al la-

do de los títulos, que tanto te honran, de *Heróica, Noble y Leal* ciudad de *Ciudad Rodrigo*.

¡Yo te felicito, heroica Ciudad! ¡Yo os felicito, cristianos mirobrigenses!

**“MARÍA-ROSA”**

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

**CIUDAD RODRIGO (Salamanca)**

Aquí está el antiguo Sargento Jalón, ostentando la honrosa *Medalla del Trabajo*, que solicitó el glorioso Ejército español para mi, y debéis saber que hicieron constar, que los primeros méritos para obtenerla, fueron los contraídos en el interior del *truncado Cuartel del Conde*; y si me dáis permiso, entraré en vuestra santa Catedral, y arrodillado ante la imagen del que murió por nosotros en la Cruz, permitidme, que con el alma puesta en Dios y el pensamiento en la Patria, *le diga al oído muy quedito: «Madrecita mía, atiéndeme, escúchame: Te pido la prosperidad para mi querido Ciudad Rodrigo; la salud y suerte para todos sus hijos, y con los ojos llenos de lágrimas, te rezo la oración predilecta de la Madre de Dios, diciendo: «Dios te Salve, Reina y Madre....»*

JOSÉ JALÓN CARRASCO  
Maestro de Navacarnero

**Ernesto Sánchez**

Medicina general. Enfermedades de la Infancia

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2

Plaza de San Salvador, 2.—CIUDAD RODRIGO

**Declaración jurada de trigos**

**Se hará el próximo día 10**

Nota oficiosa de la Federación Agrícola Mirobrigense

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

«Todos los tenedores de trigo, sean agricultores o no, vienen obligados a declarar las cantidades de trigo que posean, cualquiera que fuese su cuantía, el próximo día 10 de los corrientes, miércoles de Ceniza. Los tenedores de trigo que no pertenezcan a un Sindicato o a una Cámara Agrícola, prestarán la declaración jurada ante el Ayuntamiento, de la

población en donde tengan almacenado el cereal.

Los socios de los Sindicatos, o de las Cámaras, la harán ante el Secretario de la entidad a que pertenezcan.

La declaración se efectuará por escrito, en una hoja especial, que consta de dos partes: una que se envía al Gobernador civil de la provincia, y otra que se entrega al declarante, la cual le servirá de GUÍA del trigo declarado, pues, desde esta fecha, el no declararlo, se considerará clandestino, y como proveniente del contrabando.

A cuantos no cumplan este requisito, se les considera incursos en la ley de contrabando, y, por lo tanto, en las sanciones en ellas determinadas, pudiendo, además ser multados por el Ministerio de Agricultura, con una cantidad equivalente al 50 por 100 del trigo ocultado.

Por otra parte, para evitar la importación de trigo exótico, que acarrearía la ruina de los labradores, como sucedió en años anteriores, no debe descuidarse el hacer la declaración, que será todo lo exacta posible, aunque conviene tener en cuenta, que la disposición que la regula, admite un error de un 10 por 100 en más o en menos.

Se han enviado ya a todos los Sindicatos modelos de hojas declaratorias y de relación. Si alguno no lo ha recibido puede solicitarlos en las oficinas de la Federación».

EL CONSEJO DIRECTIVO.

**Los Jesuitas son despedidos en toda España, con grandes muestras de cariño**

Se ha ido cumpliendo en toda España, la orden de disolución de la Compañía de Jesús, y la mayoría de sus miembros, sus colegios y noviciados, han salido para las más cultas y progresivas naciones de Europa.

¡Cuántos sabios, que son orgullo de la Patria y lumbreras del mundo, han sido expulsados por los odios tenebrosos de las sectas!..

¡Cuántos hombres de virtud admi-

rable, ángeles en la tierra, maestros de la santidad, han ido a continuar en el extranjero, comiendo el pan de la persecución, la labra de sus almas según la imagen de Cristo Redentor, crucificado por los enemigos, que ciegos de odio, no sabían lo que hacían..!

Pero la salida de España de los hijos de San Ignacio, no ha sido entre grillos y cadenas, ni siquiera entre gritos e insultos del pueblo, a quien tantas veces se le engañó con calumnias contra esos grandes educadores de todas las clases sociales, sinó entre aclamaciones y vivas cariñosos a la Compañía de Jesús y a Cristo Rey, cuya soberanía espiritual en el mundo, es la razón de ser de la orden ignaciana, cien veces bendita.

Y esio en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Salamanca, en todas partes, ¡pero sobre todo en Loyola! Más de ¡dos mill! automóviles y cerca de ¡treinta mil personas! despidieron a los hijos de Iñigo de Loyola, en su famoso santuario.

¡Qué emoción en todas partes! ¡Qué vivas más clamorosos! ¡Qué tempestad de aclamaciones a los proscritos y de plegarias a su Capitán Jesucristo! ¡Cuántas oraciones y cuántas lágrimas en los ojos de los que se van de la Patria, expulsados por odios inconfesables y más aún en los que los despiden y se quedan sin el magisterio de sus sabios y sin el ejemplo de aquellos santos varones..!

Y todo con el mayor orden. Se cumplió el decreto vejatorio, sin una protesta airada, sin una violencia y ¡vive Dios! que no fué por temor, sino por disciplina, que es la mayor fortaleza del alma, la que se ensoñerea de las pasiones. Para cumplir las enseñanzas pontificias, los católicos bebieron el cáliz amargo de la despedida de los españolísimos jesuitas, acatando un régimen, que aunque hoy los hiere en los más hondos sentimientos de su corazón «por vías justas y legítimas» confían lograr convertirlo en respetuoso con los derechos de Dios y de la Iglesia y amparador de la libertad de todos los ciudadanos.

Y entonces... los perseguidos de hoy, serán los triunfadores de mañana, y la España católica, que hoy los despiden con lágrimas en los ojos, los acogerá entonces con ansias maternales, como a los mejores hijos, los que la honraron ante la faz del mundo con el prestigio de su saber y el esplendor de sus virtudes, que si hoy se marchan, dichosos, en parecerse a Jesucristo perdonando a sus perseguido-

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
CAJA DE AHORROS 4 por %  
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

**Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez**

**Casa MARCOS.** JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA **Esta casa es la**

Plaza Mayor, 11

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

res; entonces volverán, radiantes, imitando al divino Maestro en hacer bien a los pueblos por donde pasaren.

Consultorio Médico-Quirúrgico

## Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco. (Antes Enlosado).

## Todo es júbilo hoy...

Carnaval tiene en Ciudad Rodrigo el máximo tono festival.

No importa que la panera esté vacía, exhausta la despensa, seco el bolsillo y no haya esperanza de trabajo.

Es carnaval. Hay que divertirse, hay que ir a todo, cueste lo que cueste, no faltaba más, el dinero se saca de donde se pueda y luego... Dios dirá.

Hoy lo único que preocupan son los toros, el baile, el teatro, el carrousel, las casetas con varios y tentadores modos de sacar el dinero y luego las frecuentes y animadoras libaciones, que ponen los nervios en tensión y azuzan los estímulos para los placeres y las diversiones.

Desde luego, se anuncian unas famosas corridas de toros.

Ahí es nada, los chicos de Bienvenida y la Serna, foreando.

¿Y los toros del gran don Severino?

Ya son conocidos en Ciudad Rodrigo, donde se han corrido tantas veces gracias a la filantropía del generoso ganadero y es sabido que siempre salen de bandera y ponen el mingo.

Pues tenemos entendido que a los demás ganaderos, los estimula la más exquisita vergüenza taurina, para dar toros de verdad.

Esos son nuestros informes. Los hechos tienen la palabra.

¿Han visto ustedes un enorme tinglado que ocupa un tercio de la Plaza Mayor?

Eso es el más grande tío-vivo que ha visto Ciudad Rodrigo, aun en estos tiempos de enchufes y garantías para los vivos. Vaya tío-vivo más grande.

Nada, que la gente se va a divertir mucho, mucho. Para que se vea que aquí no se extingue el humor.

Ya hormiguea el personal; ya las mocitas han sacado sus trapitos majos; ya las calles se ven congestionadas de forasteros; ya suena la campana del reloj, tan, tan, tan...

¡Que vienen! ¡que vienen!

Dolón, dolón, dolón...

Ya están en la huerta el piejo...

Ya suenan los cencerros.

Ya se van acercando al Paseo Nuevo. Ya corren los caballos... Ya entran en los alares, ya llegan a la Puerta del Conde...

Ya todo es alegría; el desfile fan-

Teatro Novedades. Los asistentes a la función salieron muy satisfechos por el resultado obtenido por la empresa Peraqui, con su magnífico aparato marca WELCROLA, en el que se

## Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

## Sres. Antonio Tormo y Comp.<sup>ª</sup>

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIÓCESIS

lástico por la calle de Madrid, la de embocadura a la Plaza.

Ya está el encierro. ¡Muy bien, muy bien!

Todo es júbilo en la gran Ciudad Rodrigo.

Y así mañana; y así pasado mañana. Luego, la triste y prosáica realidad de la vida.

## NOTICIAS

—El día 2, fiesta de la Purificación, en Barcelona, contrajo matrimonio la preciosa señorita mirobrigense Purificación Briega Pérez con el distinguido joven don Joaquín Inglés Alsina, Secretario general del Consulado de Letonia.

A los padres de los contrayentes, particularmente a nuestros paisanos don Felipe y doña Luisa, hermanos y demás familia, nuestra más afectuosa felicitación.

## Clínica dental PERAQUI

Enfermedades de la boca y dientes.—Trabajos fijos en ORO. Calle del Arco, número 1  
Dentaduras artificiales en caucho; últimos adelantos.—Idem completas, a precios convencionales.

Su gabinete: Próximo al CAFÉ DEL PORVENIR.—Ciudad Rodrigo.

—No podemos menos de testimoniar a «La Gaceta Regional» nuestra gratitud por el interés y acierto, con que en uno de sus maravillosos editoriales «Con las manos vacías», trataba el problema del paro y de la crisis industrial en Ciudad Rodrigo, abogando como medio de solución la construcción de las Acequias (que ya debían estar construídas) y que al facilitar la densificación de la población rural, daría grandes posibilidades al comercio mirobrigense.

—El domingo pasado se inauguró con grande éxito el Cine Sonoro en el

correrán las películas sonoras mejores interpretadas hasta el día.

—Hemos saludado a don Manuel Durán, de Lumbrales; a don Carlos Egido, de la Bouza; a don Eugenio Almaraz y don Antonio Pérez Solórzano, de Fuenteguinaldo.

**Se arrienda** un espacioso local en el Hotel Salmantino, calle de la Colada, número 7.

—El día 5, contrajo matrimonio en la Parroquia de San Andrés, el joven oficial de Prisiones don Pedro Calleja Juanes, con la bellísima señorita Lola Pérez Bustamante Martín. Bendijo la unión el M. I. Sr. don José Calleja, tío del contrayente y fueron padrinos la señorita Paquita, hermana del novio, y don Santiago Martín Baez, primo de la novia. A los recién casados, a la madre del novio, hermanas y tíos de ambos y demás familia, muy en particular a don Santiago Martín, tío de la novia, que para ella ha hecho veces de verdadero padre, desde que era pequeña, nuestra cordial enhorabuena.

—La fiesta de Santa Agueda, se celebró en la Parroquia de Santa Marina, con la esplendidez de años anteriores y con procesión concurridísima, que recorrió las calles del simpático y católico Arrabal del Puente.

El día 5, inauguró su gestión al frente del Café «El Porvenir» don Manuel Esteban, y la empresa «Janse» al frente del Teatro Nuevo, con el debut de la Compañía de Camila Quiroga, que estrenó la obra de Muñoz Seca, «¡Todo para tí!»

**SE VENDE** una casa en buenas condiciones, en la calle de Granados, número 5. Para informes en la Administración de este Semanario.

—Con objeto de pasar en esta las fiestas de Carnaval, han llegado de Madrid, don Agustín Hernández Pérez y don Luis Vicente de la Nava; de Salamanca, don Jesús Montejo, don

Eduardo y Santiago L. Aparicio, don Vicente Luis Domínguez y don Pedro Santos; de Gallegos de Argañán, don Lorenzo Rodríguez Pacheco, don José Luis, don Pablo, don J. Manuel y don Alicia Rodríguez Percha y don José Benito Diego.

## FARMACIA Y DROGUERÍA ABARCA

Droguería Medicinal e Industrial.—Perfumería.—Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brocheta y Artículos de Limpieza.

Grandes rebajas en todos los artículos del ramo.

PLAZA MAYOR, 24, CIUDAD RODRIGO.

—En Salamanca, el día 4, el Muy I. Sr. Magistral de esta S. I. Catedral, bendijo el santo matrimonio de su hermano don Salvador Sánchez Civieta y la señorita Cruz Briz Fraile, a los que juntamente con sus distinguidas familias enviamos nuestra congratulación.

—Se encuentra en esta ciudad el joven matrimonio Inglés-Briega, que han venido a disfrutar en su querida Ciudad Rodrigo un cuartito de su luna de miel, que le deseamos interminable.

## Negocio bonito y barato.

Se traspaşa Confitería-Bar, con toda clase de aparatos modernos para Cerveza y Agua de Seltz.—Plaza Mayor, 15. Su dueño: David Cabrera.

—El día 7 de febrero, cultos en la S. I. Catedral. Primera dominica de Cuaresma, a las nueve y media Misa Capitular con Homilía, a cargo del M. I. Sr. Doctoral. Día del Papa, el mismo día, a las siete y media, Misa de Comunión, que celebrará el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo; por la tarde, fiesta sacramental con sermón por el M. I. Sr. Magistral y bendición por el Prelado.

—Ayer falleció el industrial de esta plaza don Vicente de la Nava, padre del culto empleado de las oficinas municipales, don Angel, a quien lo mismo que a toda su familia, acompañamos en el sentimiento.

—El debut de la Compañía Quiroga en el Teatro Nuevo, ha constituido un grandioso éxito, por lo que felicitamos a la Empresa «Janse» y a dicha Compañía.

## Dr. Antonio Domínguez

ESPECIALISTA DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Pasará consulta en Ciudad Rodrigo, los días 19 y 20, Feria de «Botijas», hospedándose

Fonda Universal

Imp. — Enrique Cuadrado. — C. Rodrigo.

## POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica

### DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

### DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

## Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas, espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

**Manteguilla finísima en latas y pastillas.** Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notabile. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lámparas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLA, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

# RÁFAGAS

Con motivo de unas declaraciones hechas en el Parlamento por el Ministro de Instrucción Pública, ha publicado la prensa el siguiente cuadro:

### Datos elocuentes

EN MADRID	
Niños de las escuelas públicas . . . . .	PTAS. 37.000
Niños de las escuelas privadas, religiosas principalmente. . . . .	44.000
Niños sin escuela . . . . .	45.000
EN BARCELONA	
Niños de las escuelas públicas . . . . .	25.000
Niños que, o no reciben enseñanza, o la reciben en escuelas privadas, religiosas en su inmensa mayoría . . . . .	120.000
Pesetas que se necesitan en presupuesto para crear 8.000 escuelas, que se creen necesarias para suplir la enseñanza religiosa . . . . .	160.000.000
Sueldo de los 8.000 maestros a 3.000 pesetas, que es el mínimo. . . . .	24.000.000
<b>Total . . . . .</b>	<b>184.000.000</b>

Esto solo se refiere a Madrid y Barcelona, ¿qué cantidad se necesitará para dotar de la conveniente instrucción a todos los pueblos y ciudades de España para sustituir a los Religiosos y Religiosas que hoy satisfacen esa necesidad social sin retribución del Estado?

Nos parece demasiada la ilusión del Sr. de los Rios, al pensar que bastará con nombrar nuevo profesorado oficial en los establecimientos docentes de los Jesuitas, para que continúen los mismos discípulos...

Si esos profesores u otros semejantes ya existían antes, y con todo, los padres de familia buscaban los otros. Y por algo sería.

Todavía no sabemos que haya recibido contestación un anuncio que decía poco más o menos:

«Se necesitan para suplir a los Jesuitas de la *Leprosería de Fontilles* varios émulos de sus sentimientos humanitarios; se prefieren de los manguoneadores de la situación.

Condiciones: No recibirán sueldo del Estado, recaudarán limosnas para atender a los leprosos (son cerca de doscientos), los asistirán personal-

mente y con afecto de hermanos, y emplearán todos los procedimientos para hacerles llevadera su terrible enfermedad. La recompensa para estos bienhechores de los leprosos, en la otra vida».

¡A ver, redentores de los necesitados! ¿Quién pica?

De un artículo de don Miguel Unamuno.

«En estos días, las mujeres, las madres, de una famosa villa de esta provincia de Salamanca, se amotinaron al saber que se iba a quitar el crucifijo de las escuelas, y ha habido que dar satisfacción al sentimiento de ese motivo popular, hondamente popular, contra una orden disparatada. Disparatada, y perdónenos el que la haya dado, de inspiración no sólo anti nacional, anti popular y anti-histórica, sino también anti-pedagógica. La presencia del crucifijo en las escuelas no ofende a ningún sentimiento, ni aun al de los racionalistas y ateos, y el quitarlo ofende a sentimiento popular hasta de los que carecen de creencias confesionales».

«El Consejo aprobó ayer un proyecto del Sr. Carner, aumentando los impuestos existentes. Y anuncia otros de impuestos nuevos».

¿Será verdad? Pero si habíamos quedado en que suprimidos los gastos de la lista civil y del Clero, y aapeñas si habría contribuciones...

Vamos, que no puede ser. ¡Eso será una broma de Carnavall! Pues quedábamos impuestos. Y vaya broma cruel...

Dolón, dolón, dolón.  
¡Que vienen, que vienen!  
Dolán, dolán, dolán.  
¡Ya se van, ya se van!

Ensueños que aliento dan y el pensamiento entretienen;  
¡qué alegres cuando se vienen!  
¡qué tristes cuando se van!

Pero en ese remanso del alma recogida en una tristeza saludable, fulge la luz de la verdad, reposada y quieta.

El fuego fatuo de locura pasa.

La ráfaga luminosa brilla en el fondo del alma, como encendida por la voz del sacerdote, que al poner la ceniza en la frente de la humanidad unas veces buena y otras malvada; unas veces imbecil y otras avergonzada de sus debilidades, le dice:

«Memento, homo».

Acuérdate, que eres polvo.

JUAN DE LA LUZ.

**S. CORTÉS**  
MÉDICO DENTISTA  
RÚA DEL SOL, 5

**José Ballesteros Posadas**  
Procurador de los Tribunales  
Plaza Mayor, 20, 2.º izqda.  
CIUDAD RODRIGO  
(Edificio de Teléfonos)

## La «Hoja Dominical» es sustituida por «El Cruzado de la Fe»

Hemos recibido el primer número de «El Cruzado de la Fe», publicación mensual gratuita, que sale a la luz pública con el nobilísimo propósito de llenar los fines que la motivan: «la defensa de la fe de Cristo y la de su Santa Iglesia, tan combatida en nuestros días».

Ya en la cabecera hace a los católicos este llamamiento:

«¡CATÓLICOS! Hoy más que nunca la Iglesia necesita del amor y generosidad de sus hijos.

No seáis sordos al clamor dolorido de la Madre y acudid presurosos en su auxilio.»

Dirige esta nueva publicación don Jesús Pereira Sánchez, siendo vicedirector don Saturnino Moro y administrador don Cándido Ledesma Santos.

¡Bienvenido sea «El Cruzado de la Fe» a compartir con nosotros los trabajos y combates en defensa de los ideales e instituciones católicas!

MIRÓBRIGA la saluda como a hermana y pide a Dios que su obra de Apóstolado se vea coronada con el éxito más halagüeño.

Viene a suceder «El Cruzado de la Fe» a la «Hoja Dominical», cuya desaparición no podemos consignar sin profundo sentimiento de afecto y sin dedicarle, como corona de recuerdos, una breve reseña histórica.

Fué fundada la «Hoja Dominical» por el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Ramón Barberá y Boada, (q. s. g. h.) siendo obispo de esta Diócesis. Y se publicó el primer número el 25 de diciembre de 1910. Ha tenido, por lo tanto, de vida 21 años.

Encomendó el Prelado esta publicación a los muy ilustres señores don Antonio Calama (q. s. g. h.), don Francisco Valls Valencia, don Perfecto Sánchez Boada (q. s. g. h.), don Mateo H. Vegas y don Jesús Pereira; pero, el mismo Sr. Obispo, colaboró

en ella escribiendo artículos verdaderamente encantadores.

Por medio de un concurso, se adjudicó la impresión de la «Hoja Dominical» a don Enrique Cuadrado, que continuó imprimiéndola con verdadero cariño, hasta su desaparición.

Se han publicado *mil noventa y seis* números, que representan más de «*siete millones ochocientos cuarenta mil*» ejemplares, porque la tirada de muchos números, sobrepasó de los cuatro mil.

El importe de los gastos de tirada de la «Hoja» ha sido de 41.786 pesetas, que han sido abonadas por los Excmos. Sres. Obispos y los señores Párrocos de toda la Diócesis, ya que la «Hoja» se repartió siempre gratuitamente.

Han colaborado en la «Hoja», principalmente, los escritores siguientes:

El Ilmo. Sr. don Ramón Barberá y Boada, don Mateo H. Vegas, don Francisco Valls Valencia, don Perfecto Sánchez Benito, (q. s. g. h.) que fué nombrado Director de ella, y que como tal, actuó hasta su traslado a Palencia; don Andrés García de la Cruz, don Emilio Fernando García, don Joaquín Román, don Jesús Pereira, don Matías García, don Serafín Tella, don Ramón Morales, don César Moro y algunos Seminaristas, pero, sobre todo, don Saturnino Moro, que ha sido Director de la misma desde el año de 1914.

No es fácil reducir a breves palabras la constancia, la laboriosidad, el celo, escondido siempre bajo la más simpática modestia, con que don Saturnino, ha escrito casi por completo, durante diecisiete años! la «Hoja Dominical», conservando hasta el presente, viva esta hermosa fundación del inolvidable Sr. Obispo Barberá.

Dios, que cuenta los actos más pequeños que se hacen por su gloria y en bien de nuestros hermanos, premie a todos cuanto por estos altísimos fines hicieron en la «Hoja Dominical».

## GRAN CARBONERÍA «LA ÚNICA»

RUA DEL SOL, CIUDAD RODRIGO

Grandes existencias de CARBÓN MINERAL

Precio de venta de estos:

LOS 1.000 KILOGRAMOS. . . . .	125,00 PESETAS
» 500 . . . . .	62,50 »
» 100 . . . . .	13,00 »
» 50 . . . . .	6,50 »
» 25 . . . . .	3,25 »
SACO DE CISCO DE ENCINA, MUY BUENO. . . . .	1,50 »

SE SIRVE A DOMICILIO

Elaboración especial de Vino blanco, dulce. para el Santo Sacrificio de la Misa  
**LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian**

Casa central. Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal. PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO